

✓ FINALISTA

DINÁMICA DE GRUPO PARA EL ANÁLISIS DEL EFECTO FISCAL DE LAS TRANSMISIONES PATRIMONIALES

EQUIPO

Luís Francisco Escobar Oliva.

PALABRAS CLAVE

Imposición indirecta.

RESUMEN

Procedemos a un análisis el impacto fiscal de transmisiones de bienes y derechos y su elevación a público, a través de casos cotidianos o muy frecuentes en la vida real.

OBJETIVO:

Estudiar la interrelación de los impuestos citados mediante el análisis de casos reales, así como evaluar su compatibilidad y la incidencia sobre el contribuyente.

METODO:

Se plantean 20 casos específicos, enumerados del 1 al 20, ambos inclusive, que iremos resolviendo uno a uno.

Para ellos dividiremos la clase en grupos de 2, 3 ó 4 personas; en función del número de alumnos.

Enumeramos los grupos.

Solicitamos al grupo I que nos proponga una solución para el CASO 1.

Si el grupo I no propone solución, rebota al grupo II y así sucesivamente.

El grupo que proponga una solución correcta, acumulará un punto.

En el caso de que un grupo, habiéndosele solicitado solución, no la proponga, perderá los puntos que tenga acumulados a favor de aquél grupo que haya propuesto la solución correcta.

En el caso de que ningún grupo proponga una solución correcta, se quedará con el punto aquél grupo que más se aproxime a la misma.



Resuelto el CASO 1, propondremos solución del CASO 2, al grupo II y así sucesivamente.

Una vez finalizados los 20 casos haremos un recuento de los puntos acumulados por cada grupo.

La actividad es obligatoria para los alumnos y calificable con un máximo de 10 puntos sobre 10. A mayor puntuación obtenida por el grupo, mayor será la puntuación de los componentes de ese grupo.

Los puntos acumulados servirán para determinar la nota de evaluación de cada alumno en la actividad, puntuando la misma nota todos los alumnos de un mismo grupo.

PRINCIPALES ELEMENTOS

Impuesto de sucesiones y donaciones, impuesto general indirecto canario e impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

CONCLUSIONES

Apoyándonos en los valores de puntuación y competición motivamos a los alumnos a buscar soluciones eficientes y los involucramos en situaciones reales que los ayudan a consolidar y rentabilizar los conocimientos adquiridos en la asignatura de sistemas impositivos.

BIBLIOGRAFÍA

1. *Guía Fiscal 2016*. CEF. **2.** *Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Casos prácticos y comentarios*. CEF. **3.** *Guía del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados*. Agencia Tributaria Canaria. **4.** *Guía Práctica del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados*. Agencia Tributaria de Cataluña.